



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-05/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del siete de mayo de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a) y último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Buenas tardes, primeramente, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 10:00 diez horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria.

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta.-----

Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de siete de mayo de dos mil dieciocho.

ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-05/2018

informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica de lectura al orden del día propuesto. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta IEM-CEAPI-SORD-04/2018 de trece de abril dos mil dieciocho y IEM-CEAPI-EXORD-02/2018 de veinticuatro de abril dos mil dieciocho; 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-06/2018, por el que se aprueba la fecha, el calendario de actividades y la convocatoria para el nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales; 5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-07/2018, por el que se reprograma la fecha para la consulta previa, libre e informada sobre la transferencia de recursos públicos a la Cabecera Municipal de Nahuatzen, por conducto de sus autoridades tradicionales; 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Cuatrimestral correspondiente a los meses de enero-abril de dos mil dieciocho que rinde la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y 7. Asuntos Generales. Es el orden del Día Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no existe ningún comentario, le pido a la Secretaria someta a votación el orden del día. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta IEM-CEAPI-SORD-04/2018 de trece de abril dos mil dieciocho; IEM-CEAPI-EXORD-02/2018 de veinticuatro de abril dos mil dieciocho; las cuales han sido circuladas con anterioridad y la pongo a consideración, ¿Si alguien tuviese algún comentario respecto al Acta? Si no hay

ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-05/2018

intervención alguna, le solicito Secretaria someta a votación la dispensa de lectura, así como el contenido de los referidos proyectos de Acta.-----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de lectura del proyecto de Acta y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta IEM-CEAPI-SORD-04/2018 de trece de abril dos mil dieciocho y IEM-CEAPI-EXORD-02/2018 de veinticuatro de abril dos mil dieciocho. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-06/2018, por el que se aprueba la fecha, el calendario de actividades y la convocatoria para el nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales; mismo que pongo a su consideración ya que fue circulado con anterioridad. Le solicito a la Secretaria nos dé un breve resumen de este proyecto de acuerdo.-----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el acuerdo que se presenta tiene como finalidad, aprobar las fechas y convocatoria bajo los que se ha de desarrollar el proceso de nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz, Tanaco para el periodo 2018-2021, los cuales fueron definidos por la Comisión de Enlace de la referida comunidad en conjunto con los integrantes de esta Comisión, acordando que las Asambleas de Barrios se realizaran el domingo trece de mayo de dos mil dieciocho y la Asamblea General para el nombramiento del Consejo de Administración de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, Michoacán, se llevará a cabo el domingo veintisiete de mayo de dos mil dieciocho. Es cuanto presidenta.-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, dejo a su consideración el acuerdo por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicitó a la Secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo en comento.-----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-06/2018. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, pasamos al quinto punto del orden del día que es la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-07/2018, por el que



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-05/2018

se reprograma la fecha para la consulta previa, libre e informada sobre la transferencia de recursos públicos a la autoridad tradicional de la Cabecera Municipal de Nahuatzen, por conducto de sus autoridades tradicionales; mismo que pongo a su consideración ya que fue circulado con anterioridad, el cual ha sido circulado con anterioridad. Le solicito a la Secretaria nos dé un breve resumen de este proyecto de acuerdo. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el acuerdo que se presenta tiene como finalidad, reprogramar la consulta sobre transferencia de recursos públicos a la autoridad tradicional de la Cabecera Municipal de Nahuatzen, toda vez que el dos de mayo del año en curso no fue posible realizar la consulta programada en el Plan de Trabajo aprobado por el Consejo General en el acuerdo CG-276/2018, acordando en conjunto con el Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen que esta se lleve a cabo el catorce del mismo mes y año. Es cuanto presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, dejo a su consideración el acuerdo por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicitó a la Secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo en comento. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-07/2018. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria, pasamos al sexto punto del orden del día que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Cuatrimestral correspondiente a los meses de enero-abril de dos mil dieciocho que rinde la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas; el cual ha sido circulado con anterioridad. Le pediría a la Secretaria que nos de un comentario sobre este punto. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, este informe que se somete a la consideración de la Comisión, se relaciona con las actividades desempeñadas por ésta y, para ello, se divide en Sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias; participaciones en eventos institucionales y académicos; actividades de seguimiento a las solicitudes de consulta de diversas comunidades, entre ellas las de transferencia de recursos a las autoridades tradicionales de la cabecera municipal de Nahuatzen, Michoacán y la comunidad de Arantepacua, Municipio de Nahuatzen, Michoacán; ordenadas por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; así como los trabajos relativos a la renovación de autoridades tradicionales en el Municipio de Cherán y en la Tenencia de Santa Cruz Tanaco. Es cuanto Presidenta. -----

ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-05/2018

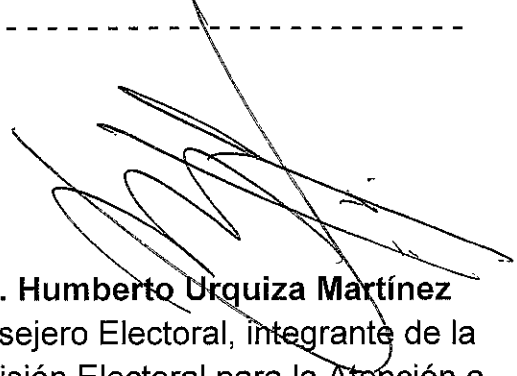
Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, dejo a su consideración el informe de referencia por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicito a la Secretaria someta a votación el informe en comento. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el Informe Cuatrimestral correspondiente a los meses de enero-abril de dos mil dieciocho. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

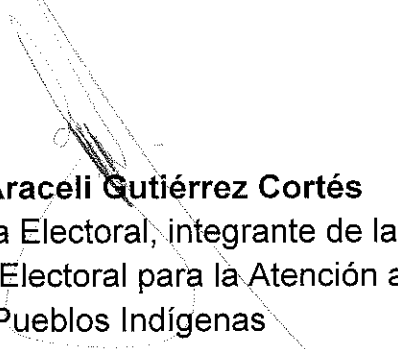
Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria, el siguiente punto del orden del día está relacionado con asuntos generales, ¿no sé si quieren abordar algún punto? al no tener asuntos generales, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la Secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 10:47 horas se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----



Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral, Presidenta de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



Lic. María Antonieta Rojas Rivera
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho. -----